

EL CENTINELA

DIARIO REPUBLICANO

NÚMERO 210

SAN JOSÉ, LUNES 18 DE ENERO DE 1904.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle 20 Sur N° 227.

AÑO II

LIBRERIA ESPAÑOLA
IMPRESA, ENCLAVACIÓN, LITOGRAFIA Y FABRICA DE SELLOS DE HULE
DE
DOÑA MARIA V. DE LINES

Este conocido establecimiento acaba de recibir gran variedad en JUGUETES, que vende al por mayor y menor á MUY BAJOS PRECIOS.
Adornos para portales; PASOS, REYES, PASTORES Y ANIMALES de terracota.
GUINARDAS con flores BANDERAS, ABANICOS, SOMBRILLAS BOLAS y otros muchos adornos de papel.
MÁSCARAS, FAROLES, **CONFETTI Y SERPENTINAS.** El 1904.—Almanaque Bailli-Bailliere; pequeña enciclopedia popular de la vida práctica; cada ejemplar \$ 1.00.
Quedan ya muy pocos ejemplares del almanaque arreglado al meridiano de San José, editado por **MARIA V. DE LINES**

GABINETE DENTAL
DEL DOCTOR don LUIS CRUZ
(estación del Ferrocarril de C. R.)

Con una visita solamente y con exámen de los trabajos ejecutados por el Dr. Cruz, puede convencerse cualquiera de que su gabinete dental reúne, sin aparatosa ostentación, las exigencias de la profesión; y de que sus procedimientos son conforme á los últimos adelantos del ramo.
Solicitud y esmero en el servicio. Precios moderados.
Puentes, calzas, placas y extracciones, sin rival.

LINEA DE VAPORES

— DE LA —

UNITED FRUIT CO.

**MOVIMIENTO DURANTE LA SEMANA
QUE TERMINA EL 16 DE ENERO DE 1904**

SALIDAS

S. S. SIBERIA,	para Nueva York,	el día 11 de Enero
S. S. AD. FARRAGUT,	para Boston	el día 22 de Enero
S. S. ORACABESSA,	para Manchester	el día 14 de Enero
S. S. VENUS,	para Nueva Orleans	el día 15 de Enero

¡¡LO DEL 3 DE ENERO!!

En la **TINTORERIA CENTRAL** de Carlos Peralta (hijo), situada en la Cuesta de Moras, se acaban de recibir un magnífico surtido de tintas de lo mejor. Pañolones, rebozos, chales, trajes de señoras y caballeros, quedan como nuevos en esta Tintorería. GARANTÍA Y BARATURA en los trabajos, FIRMEZA Y BRILLANTEZ extraordinaria de las tintas.

TALLER

DE

CARPINTERIA Y EBANISTERIA

DE

JOAQUIN CHAVES S.

CALLE CENTRAL FRENTE Á "LA EUREKA"

Se usan las mejores maderas. Prontitud. Buen gusto y baratura. El taller cuenta con inmejorables carpinteros, ebanistas, tapiceros y charoladores.

Depósito de materiales y venta de colchones.

COSTA RICA RAILWAY C^o AVISO

Durante el tiempo que esté interrumpido el tráfico directo entre San José y Limón, que se espera será seis semanas poco más ó menos, el nuevo horario que regirá desde el 1° de Enero de 1904 quedará modificado del modo siguiente:
Los trenes números 4 y 5 serán suprimidos.
El tren número 52 saldrá de San José á las 7 a. m.; de Las Lomas á las 3.55 p. m. y llegará á Limón á las 7.30 p. m. El tren número 51 saldrá de Limón á las 6.30 a. m.; de Guayabo á las 3.40 p. m., y llegará á San José á las 8.30 p. m.
En la Línea Vieja los trenes correrán de Guápiles á Siquirres y vuelta, solamente los lunes, miércoles y viernes, saliendo de Guápiles á las 6.45 a. m. y de Siquirres á las 5 p. m.
Los trenes números 16 y 17 correrán solamente entre San José y Turrialba. Los trenes números 19 y 22 correrán entre Juan Viñas y San José solamente.
La hora de llegada y salida de todos los trenes, será colocada en un lugar visible en todas las Estaciones.—R. E. BROUNGER, Administrador General.—San José, Diciembre 30 de 1903.

PIGRES

BOCA DEL RIO GRANDE

A los excursionistas les conviene ir á pasar unos cuantos días á aquel precioso lugar. Los baños de mar están instalados con un buen hotel y cantina á la europea

EL CENTINELA

DIARIO DE LA TARDE

— O —

DIRECTOR

CARLOS OROZCO CASTRO

ADMINISTRADOR

J. SEGISMUNDO QUIRÓS

EL HOMBRE DE LA LEY

INVASIÓN DE ATRIBUCIONES

Sabemos, de antemano, que vamos á causar un rato de mal humor al empujante juríconsulto y hoy Presidente de la República, Licenciado don Ascensión Esquivel; pero tal cosa no nos hace echar atrás, por más que deploramos el disgusto que con ello va á tener el mandatario.

La disolución de la sociedad "El Ejemplo," del gremio de panaderos, no correspondía al Poder Ejecutivo.

Pues, ¿en dónde acontece que el Ejecutivo se dé el gran tono de aplicar, también, la ley?

Los tres Poderes en que se divide el Gobierno están bien determinados en nuestra Constitución.

Y á no ser con una idea preconcebida ó con fines políticos, no hay juríconsulto en nuestro país que los confunda entre sí.

La sociedad del gremio de panaderos fué fundada, sobre todo, con un objeto económico, y á la vez moral; pues levantar á la clase trabajadora del actual nivel, es, cristianamente hablando, una obra de caridad.

Y esta obra la iban á llevar á cabo los mismos obreros.

Semejante idea hubiese merecido en otras partes, un gran aplauso, hasta de parte del Gobierno.

Entre nosotros la politiquilla de ciertos grupos se opone, de una manera resuelta, á todo lo que dificulte el logro de sus ambiciones bastardas.

Aunque el progreso del país se estacione; eso poco importa.

La cosa es conseguir su objeto.

Lo demás no les incumbe, aunque la República retroceda en su cultura.

Y debido á esa política ambi-

ciosa, que todo lo quiere atropellar, hacemos cosas que no debiéramos.

El Poder Ejecutivo, al disolver, como lo hizo, la sociedad "El Ejemplo," del gremio de panaderos, cometió una invasión de atribuciones.

La disolución de una sociedad como la titulada "El Ejemplo", correspondía al Poder Judicial.

¿Qué ley le confiere al Ejecutivo la facultad para disolver tal clase de asociaciones?

No hay ninguna, ni podrá haberla, dado nuestro estado actual de cultura.

Entonces, ¿cómo el Ejecutivo se atreve, después de un sin número de "considerandos", á disolver la sociedad tantas veces citada?

Convenzámonos de que la actual Administración ha cometido muchos abusos, quizás, debido, más, al carácter del que nos gobierna, y á la política de ciertos y determinados grupos, que al desconocimiento que el primer Magistrado de la Nación tiene de esta clase de asuntos.

Es preciso que se dejen de tanto considerando, y de aplicar la ley; pues ése no es asunto del Ejecutivo, á menos de querer infringir nuestra Constitución.

Las atribuciones que nuestra Carta Fundamental concede al Ejecutivo están bastante bien demarcadas.

Y todo el mundo sabe que no le dan derecho á "disolver sociedades."

Mientras que nuestro Código Penal tiene un capítulo en que trata de las "asociaciones ilícitas."

Caso de haber sido de esta clase la sociedad "El Ejemplo," que todo el mundo piensa que no.

Y ya hemos dicho que la aplicación de nuestras leyes, ya civiles, ó bien criminales, corresponden al Poder Judicial.

El Ejecutivo ha cometido con la disolución de la sociedad "El Ejemplo," del gremio de panaderos, una invasión de atribuciones.

¿Habrá quien diga que no?

Si así fuere, habrá discusión, pues es nuestro objeto trabajar porque los derechos del pueblo no sean burlados de ese modo.

Y lo peor del caso, es, el mal precedente que, con la disolución de la sociedad dicha, ha sentado el Poder Ejecutivo de la Nación.

¡Pobres obreros!

Con comentarios

(Continúa)

Aunque el asunto, puede decirse, ha pasado de moda, los efectos del atropello del 3 de Enero siguen sintiéndose, las altas militares que produjeron se mantienen en pie y tienen confinados á dos jóvenes amigos nuestros en el Guanacaste, etc., etc., y no podemos callar.

Y á propósito, antes de continuar nuestros comentarios ¿qué es eso de las altas militares por delitos ó faltas de política ó de otro género? ¿Acaso el servicio

militar en nuestro país es un "castigo"? La sagrada misión de la milicia de mantener el orden interior y repeler la exterior agresión á la Patria ¿puede lógicamente convertirse en una especie de Siberia para ejercer venganzas de partido?

¡Oh! liberales, pensad lo que hacéis.

Una cosa es el deber que el ciudadano tiene de tomar las armas cuando la patria lo reclama, y otra muy diversa es ésta de ir de alta á un cuartel ó guarnición en el interior ó en remotos y malos climas para aprender á sufrir y á doblar la cerviz ante el poderoso.

Después de todo, por vigilado que esté el individuo que en esa forma va á prestar servicio, nunca podrá dejar de ser un elemento de indisciplina en el grupo militar á que se le destina y en el que se le retiene por castigo.

Pero volvamos á "La Gaceta".

El segundo editorial de ese órgano del Gobierno no es más que síntesis y resumen de los artículos publicados en "El Día" con los sugestivos títulos de "Las verdaderas de la prensa," "Abusar no es combatir," "Siguen!" y "Por última vez," de 8, 9, 10 y 12 de los corrientes, y ya que se ha querido insultarnos, bastaba, nos parece, con lo que ese amigo incondicional de la situación nos había dicho. "La Gaceta" no tenía necesidad de enlodarse en eso.

"La Patria", que ha vuelto á salir á luz, con objeto de atajar el "desaliento" confesado oficialmente de los amigos de la actual Administración, reproduce en su nº 55, ó sea el 2º de esta nueva etapa, lo que dijo en su prospecto de la época anterior, y vamos á vaciarle eso encima á "La Gaceta" y á "El Día."

Dice así el sesudo y decente artículo de uno de los mejores amigos del Gobierno, don Elías Castro U.:

"Cosa igualmente pernicioso, si no más, es, para los gobernantes y la sociedad, el derroche de incienso y el ditirambo perpetuo del amigo—llamémosle provisionalmente así—para los que se hallan en las alturas. El latigazo feroz é injusto de una oposición violenta y desatentada, aunque inmoral y odioso, puede á veces ser útil; y á menudo lo es, porque mantiene á los directores de las sociedades ojo avizor, en guardia siempre, y sirve, cuando éstos son limpios y valientes, para hacerles redoblar sus esfuerzos generosos y alejarlos más cada día del peligro de las arbitrariedades á que todo humano está expuesto. Pero la nube de incienso marea siempre, y el canto de la lisonja perpetua que se oye con gusto, puede llegar á corromper aun á los hombres de más templado carácter, y aun dando de barato que así no sucediera ¿no es bastante para proscribir la adulación continua, como cosa pernicioso, la consideración de la bajeza de alma que revela, el indiscutible vil interés que la guía, y su inutilidad absoluta para el efecto de coadyuvar al progreso y mejora de las sociedades? El ditirambo eterno, entonado á troche y moche, es una vergüenza para el que lo indilga y ha de ser un tormento para el que lo escucha: pianillo de cigüeña que acaba por desesperar al

más paciente de los mortales, si no está morbosamente adormecido. El ataque rudo, en conclusión, puede enseñar algo, puede servir para prevenir algo; mas la alabanza incondicional y perpetua, jamás ha enseñado ni puede enseñar nada; jamás ayuda á los gobiernos, jamás les señala derroteros, jamás aporta un grano de arena al edificio del progreso.

El verdadero amigo de un gobierno no es aquel que por todo bate palmas, y vive acechando todas las oportunidades para las reverencias y los besamanos: ése no es amigo, es lacayo; no es un servidor, es un sirviente... Póngasele librea y resérvesele para los oficios domésticos menudos.

El verdadero amigo siempre razona, discute, juzga: en los momentos de peligro va junto al amigo, con el pecho descubierto, el alma en los labios: no teme al enemigo, pero tampoco tiembla ante el ceño adusto del amigo: sinceramente aconseja, sinceramente busca, á las vez que el bien del hombre y del círculo de sus simpatías, el bien de la madre común: es un hermano que siente con fuerza, no el deber sino el deber de aconsejar al hermano: que puede disentir de él en muchos puntos, sin quererlo menos por eso, sin estar menos dispuesto á correr en todo trance su suerte."

Y seguiremos.

[Continuará]

COLABORACIÓN

SEÑOR DIRECTOR DE

EL CENTINELA.

Como usted habrá observado desde las columnas de "El Pacifico" se revuelca como un gusano en rescoldo, el defensor de la candidatura de Figueroa y no sólo que se rebaja al terreno de la calumnia hacia el Sr. Brenes, si no que trata de formar á su *cándido amor* un baldoquino con trabajos y obras de progreso que no está oscuro para la vista de los habitantes de toda la comarca de Puntarenas, la realidad de tanto piropo arrebatados á otros para engalanar la personalidad de *su amor*.

Dice el articulista O. B. E. C. "La prensa ha propalado hace varios años los muchos beneficios que don Clodomiro G. Figueroa ha reportado á la comarca." *Risum teneatis*. Puntarenas es muy conocido de la mayoría de los costarricenses y es bien sabido para todos que esa adulación ó esa apoteosis que se le quiere hacer al *Divino Diputado* se oye como una cerrada de tarros en media población y se mira con la indiferencia que se merece.

Dice que Figueroa "es el llamado con justos títulos á ocupar el asiento de nuestra representación". Caball! Lástima que se desperdicie tanto talento aquí, cuando debía el articulista proponerlo para Enviado Extraordinario ó Ministro Plenipotenciario del Gobierno de Colombia para que se enfrente con Mister Hay y lo apañade, que vaya á interpelar al Sr. Roosevelt, que se enfrente al Senado americano y lo aterre con sus argumentaciones y que les haga ver que la pobre Costa Rica, que yacía en miseria, desamparada, al impulso de su palabra la había hecho surgir, que la dejaba encarrilada y en progreso. Allá, señor O. B. D. C., es el terreno para ese nuevo *Cicerón*, para ese *reformador* moderno que ha pretendido vivir oscuro; pero, pretender, que venga á la Cámara de Costa Rica? Lástima que se desperdicie, y no es justo que venga á aterrorizar á nuestros pobres di-

putados, á magnetizarlos con su mirada y su palabra y... de sólo pensarlo me aterro.

El Diputado que se ha propuesto don Miguel Brenes, y que ha sido aceptado por una mayoría considerable, no ha tenido necesidad de trabársela *el mismo*, ni ha tenido que andar en chicoteos con los *obedecedores* y mucho menos gastar lenguajes subversivos y sediciosos, ni poner en juego politiquillas de pueblo para imponerse, la candidatura Brenes se impone á fuerza de la conveniencia y la convicción.

Se dice que Brenes es enemigo del gobierno actual? Calumnia! Mentira! Recursos á los cuales ocurre, el que no desperdicia, los medios, aunque sean vedados para lograr sus fines. Recursos á los que apela el que se ve perdido, el que comprende su derrota. Los que han indicado á don Miguel Brenes, lo han hecho con la cordura de que es capaz un pueblo juicioso, porque han conocido en él un hombre recto y de talento, no para llevar sino, á la Cámara, que al condenación del aprecio que por el señor Esquivel y su gobierno le ha demostrado la comarca, para ese depósito sólo Brenes es el llamado, Brenes es el único que sin llevarle adulaciones y cortesías, sirva á la patria, y en él cuya honorabilidad está sobre toda sospecha ruín y rastrera, están fundadas las esperanzas de la Cámara. El que no ha tenido la avilantés de permitir que á su nombre se esté echando en cara al público; lo poco ó nada (que por sueldo sea como Jefe Político ó sea como Gobernador hizo) porque para eso paga la Nación para que se le sirva, por eso se le da retretas y se le lleva al Te-Deum con la banda, para que trabaje, pero no para quedar expuestos á que se le eche en cara á un pueblo, lo poco que por obligación tenía que hacer—por la paga.

Feo y censurable es, que el señor Figueroa no haya levantado su voz criticando esa carga cerrada de hechos y méritos injustos que le han atribuido los *obedientes*, y levantarse con la energía del caso é impedir que hagan el papel de imponerlo para un puesto que ni es el llamado, ni es el aparente y sobre todo la comarca de Puntarenas quiere un costarricense.

San José, enero de 1904.

VERY FICO

Literatura alajuelense

UN CUENTO VERDAD

Erase que se era un tiempo en extremo calamitoso y "La Lajuela", pueblecito muy "churrispático", sufría más que nadie tanta calamidad—Transacción gobernada en la Res-pública, y "La Lajuela" lo quería con entrñable amor, y él idolatraba en sus queridos "manudos"; mocetones guapos para carne de cañón! Pero como en el mundo no hay dicha completa, resulta que se mete de por medio un católico "Cartucho", más aborrecido que una "carroña" y que profesaba odio intenso á los nó descendientes de Coronado Vásquez, é influye con el Sr. Presidente y R. L. Cabezón resulta nombrado propietario de la Insula. ¿Porqué se interesó el católico en ese nombramiento? Pus... porque cabezón le fiaba en 5,000 cristóbales. Vamos adelanté.

Cabezón (muy propio) fué una persona originalísima una vez leyó á Tartarin en los Andes y luego se imaginó él era Tartarin. Otra vez conoció la firma de Luquitas Gómez y quedó encantado, ¡Dios mío! y la adoptó. Luego una viejecita le narró el cuento aquel de "esta mula es mi macho" y después de cavilar horas enteras, se dijo: "buen sistema" y lo adoptó.

Y qué criterio de hombre ¡Virgen Santa! Vá un ejemplo: una famosa Ley de Licores prohibía la venta de alcoholes pasadas las 2 p. m. "La Palma" pone en venta de tosteles limonadas y kolas; y llega el Sr. Cabezón, saborea un tostel, y dice: uf... esto tiene alcohol... y esas limonadas y kolas son brevajes alcohólicos... ¡cierra Ud!—Pero señor...—Nada.

Se forma una pequeña discusión por fin el de la Insula confirma: Ud. cerrará hasta aguardar contestación del Menistro, voy a consultar... Y se va al telégrafo y después de 3 horas de batallar entega el siguiente telegrama: "Para mi toca Juan Lanas; Menistro: Berdad que los tozteles y colas son unas vevidas y comidas echos con halcol? "Tu toca Cabezón" (b.)

Y luego con semblante satisfechísimo ocasionado por su victoria se encamina a su casa; pero una duda le asalta: y si no tengo razón! Ahora lo sabré. Llega, se bebe un poco de agua y después de enjugarse el sudor con un pañuelo de color, grita ¡Ambrosia!—Que hay, papá.—Siéntate, dime, de qué se compone un tostel?—Un tostel! Contiene: fécula de un cereal disuelta en el líquido cristalino conque nos aminoramos cuando estamos sedientos, luego de formar una amalgama unisona se le introduce una postura de ave, pasado un instante se le agrega un adarme de licor blanquecino que produce la consorte del toro. Este conjunto se vacía en un molde fabricado por curioso artifice...—Y diay? y no se le echa guaro?—Limonadas! Es una bebida gaseosa, obtenida por manipuleo químico, basado en marmóreo polvo, empapado en sulfúrico ácido; eso es todo—Ay hijita mía; pero á eso se le introduce guaro—No papaito—Vete.

¡Santo Dios, estoy perdido! Si estuviera Ceremonias!

Para no cansaros, querido lector, nuestro héroe pasó una noche terrible y al domingo siguiente dejó vender tosteles y frescos pero sosteniendo siempre ser bebidas con alcohol.

En otra ocasión leyó en un libro de "Cuentos de hadas" que en una ciudad encantada ciertos pájaros se entretenían en arrullar á sus moradores durante el sueño con su dulce canto; y él pensó: ¡voy á dar una sorpresa! Y aquí tienen Uds. á mi hombre tocando pito todas las noches—Hombre, cabezón, le dice Espiche, que es esa tocadera de pito, ya no nos dejas dormir—Si yo no soy ¡ja! ¡ja! es el come maíz del llano.

Que vamos á la concordia, aturrúcele al pito. Que vamos al Carbonal, aturrúcele al pito. Que viene el presidente, aturrúcele al pito. Para almorzar, para comer, para cenar, para... ¡toque pito! Cuando se quede sin su Insula exclamará llorando, como el payaso aquel: "Pero deme mi pito."

(Continuara)

EL FRAILECITO

POR ESOS MUNDOS

Tokio, 15.—Se dice en esta que la respuesta del Japón á la última nota de Rusia no constituye un ultimatum. Los términos son moderados, pero el tono es resuelto. Se dice que está dedicada principalmente á la discusión de los asuntos de Corea, pues se le ha aconsejado al Japón no pelear por la Manchuria solamente. El Ministro R. R. F. E. Kanwa visitó sucesivamente hoy al Marquez Ito, al primer Ministro Eatsura y al Emperador. Después hizo una visita al Ministro ruso barón Rosen. Se cree en ésta que se le entregó en persona la respuesta del Japón.

Londres, 15.—Dice el correspondiente de "El Times" en Pekin que la posición de Rusia en la capital china

no está muy segura. Se ha verificado un cambio notable en la actitud de los chinos que ya se desengañaron á causa de la descarada violación por Rusia de todas sus promesas. Los preparativos del Japón están completos y su sistema de espionaje es muy eficaz. Demuestra el tráfico del ferrocarril de Manchuria, debido á las dificultades de transportar de Rusia al E. de este lago, ha sido muy exagerada por la prensa europea.

Tient Tsing, 15.—Un despacho de New Chwang recibido por la administración de ferrocarriles avisa que Rusia está aumentando la guarnición en dicho lugar. Dentro de pocos días se espera la llegada de 20.000 soldados más.

Londres, 15.—Después de la lectura de la respuesta del Japón, los oficiales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, dijeron que la nota lleva la crisis un paso más hacia lo inevitable. Por informes recibidos creen que Rusia no aceptará las demandas reiteradas del Japón. Con respecto á las noticias de París relativas á la posibilidad de la intervención de parte de la Gran Bretaña; ni Rusia ni Japón han pedido la intervención de un tercero. Se teme que ya sería tarde para la eficaz intervención.

Washington, 15.—El Secretario de Estado Mr Hay, celebró esa tarde una conferencia con el Ministro del Japón Takahara. Una vez concluida, se anunció que la respuesta del Japón á la última nota rusa se había entregado. Se ha averiguado que la respuesta aunque no pudo llamarse ultimatum, expresa satisfacción con las últimas propuestas de Rusia. Se sabe además que el Japón no ha eliminado cuestión de Manchuria sino ha hecho contra propuesta.

San Petersburgo, 15.—Es mi deseo é intención hacer todo lo que esté á mi alcance para mantener la paz en Lejano Oriente. Estas fueron las palabras á que dió expresión el Czar á los miembros del cuerpo diplomático durante la recepción que se verificó en el Palacio de Invierno con motivo del año nuevo. Asistieron los representantes de todas las potencias. Su Majestad conversó francamente con todos.

Washington 15.—En la sesión del Senado, hoy, el senador Newland continuó el ataque de la minoría á la política observada por el Gobierno. Dijo que el acto de parte de los EE. UU. en impedir el desembarque de la tropa de Colombia, equivalía á una declaración de guerra y que nuestro tratamiento de Colombia constituye violación del tratado de 1846, quejose de que el Presidente dió prematuro conocimiento á la República de Panamá y desconoció los métodos diplomáticos establecidos. Se apeló á la intervención armada sin cumplir con el procedimiento formal que requiere la ley internacional.

El Senador Depew declaró que los enemigos del Canal agregando que si haya existido una combinación de las grandes corporaciones ferrocarrileras para deshacer esta obra benéfica para

el comercio y la civilización, yo la ignoro, pero si tal combinación existe los mejores amigos se hayan entre aquellos que bajo cualquier pretexto tratan de desechar el tratado que se ha celebrado con la República de Colombia. El Senador Depew pronunció ridículo el acerto del Senador Newland, de que los Estados Unidos hicieron la guerra á Colombia.

San Petersburgo, 15.—El representante del Japón en ésta, Mr. Kurino, anuncia que la respuesta del Japón á la nota de Rusia se entregó al Ministro de ésta en Tokio y que es su intención presentar una copia autenticada á Mr. Lamsdorff, Ministro de Relaciones Exteriores ruso, agregándole que no tiene autorización de hacer públicos los términos, más puede decirse que asegura la continuación de las negociaciones relativas á Lejano Oriente.

Información y crítica

AVISO

En la conocida Fábrica y Almacén de Muebles de Jorge Morales Bejarano hay un constante y variado surtido de muebles de todas clases formas y precios. También se forran toda clase de muebles de sala.

JORGE MORALES BEJARANO,
Empresario Constructor.

AGENTES

Les suplicamos á todos aquellos que aun no nos hayan mandado fondos, nos los remitan á la mayor brevedad.

GRACIAS

A don Angel María Sánchez, activo agente nuestro en Cartago, se las damos hoy expresivas por la atención y por los esfuerzos conque atiende nuestros intereses en aquella ciudad. MUY BONITOS

y elegantemente impresos han circulado unos folletitos de la casa de Scaglietti, en los que anuncia esta acreditada casa todas sus lujosas y baratas mercaderías.

INFORME

Damos las gracias por el envío que se nos hizo del Informe rendido por el Presidente de la Junta de Caridad de Limón, señor don Virgilio Giorgi. "EL AGUILA"

Esta nueva cervecería está proporcionando al público muy buenos productos. Los refrescos y las cervezas son bastante sabrosos.

PESAME

Don Enrique Badía, connotado miembro de la colonia española, ha pasado por el doloroso trance de recibir la noticia del fallecimiento de su señor padre en Barcelona el 11 del presente. Cábemos el honor de compartir el sentimiento que agobia á este particular amigo nuestro, y hacer extensivas nuestras sinceras muestras de condolencia á la apreciable familia del señor Badía.

FRIA

hasta el extremo nos informan que fué la recepción popular que se hizo al ciudadano Presidente de la Repú-

blica en el Puerto de Puntarenas. ¡Comb camben los tiempos!

RETRAZO

No fué hoy si no que será mañana en el tren de Limón en el que partirá nuestro querido amigo y copartidario don Rogelio Fernández Güell. Ya lo saben los que quieran despedirse personalmente de él.

¡OH HIGIENE!

Actualmente está el río María Aguilar infestado con motivo de la gran cantidad de mieles de café que arrastra y los pobres vecinos de los lugares por donde pasa están sufriendo una molestísima escasez de agua potable. Uno de los lugares donde más se sufre esta escasez es en "La pólvora" donde para remachar el clavo se ha descompuesto la bomba abastecedora del distrito.

PERSONALES

Tuvimos el gusto de saludar al cumplido Alcalde de la Ciudad de Santo Domingo don Romilio Barquero.

La apreciable matrona doña Carmen v. de Fernández partirá el miércoles para su hermosa finca de Curridabat. Feliz veraneo le desea "El Centinela".

POR EXCESO

de material no publicamos hoy la crónica de la función de anoche en el Variedades.

AVISOS NUEVOS

Dr. Felipe Gallegos

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan

Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo. Horas de oficina de 8 a. m. á 4 p. m.

La Republicana

ZAPATERIA DE

ELIAS CALDERON G.

Cien varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca. Calzado por docenas y al menudeo á precios de situación. Calzado á la medida á precios convencionales. Puntualidad en la entrega y esmerá en el trabajo. Venta diaria en el Mercado y venta de materiales en la Sastrería de don GABRIEL VARGAS frente á La Violeta.—San José.

Santana Muñoz

Se hace cargo de contratos de música, contando con una buena orquesta ó estudiantina. Se le encontrará siempre en la conocida Barbería de Pedro Muñoz.

APROVÉCHESE LA OCASIÓN

No pudiendo dedicar todo el tiempo necesario á los negocios de agricultura vendo barato y con facilidades para el pago, un cafetal nuevo de diez manzanas en muy buen estado y con buena cosecha situado á 300 metros al norte del barrio de Pavas de esta ciudad, con la ventaja que pueden obtenerse hasta 35 más con casa y potrero y formarse una buena, bonita y barata hacienda.

San Jose octubre 27 de 1903

VICTOR OROZCO.

ALMANAQUE

DE SAN JOSÉ

PARA EL AÑO BISIESTO DE 1904

SE VENDE EN TODAS PARTES

DEPOSITO

PAPELERIA DE JOSE CANALIAS

Docena \$ 150.—Uno 15 cts.

Creveza negra, marca

ESTRELLA

CERVEZA TRAUBE
LAGER BEER

BEST STOUT PORTER

LA NACIONAL

Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

ESTAMOS EN TIEMPO DE ECONOMIA!

Conocida de viejo es esta Fábrica, el público la favorece por la EXCELENCIA de sus productos cada día mejores, por la calidad de tabaco, y por agradar al consumidor **VENDE SIEMPRE MUY BARATO**

En todos los establecimientos de comercio de esta capital hay constantemente surtido variado, y los comerciantes de provincias pueden dirigir sus pedidos á *La Mascota*, E. PAGÉS y C^o ó á ELOY GONZALEZ.

GABINETE DE

Agrimensura, cálculo, clases de Matemáticas y Contabilidad.

Avenida Central | Carlos Franc^o Salazar
Este, N^o 439.

HERMANOS

APARTADO 170

Recibimos semanalmente las mejores obras que se publican y admitimos suscripciones á obras y periódicos de todas partes.

AVISO

No se reconocerá ninguna cuenta que no sea antes visada, reconocida, aceptada y pagada al respectivo albacea de la mortual de don Federico G. Salazar.

CARLOS FRANC^o. SALAZAR.

San José, 14 de Diciembre de 1903.

DOCTOR E. A. FRIIS

DENTISTA AMERICANO DEL COLEGIO DENT. DE CHICAGO

Aviso: Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de Don Telesforo Alfaro, Calle del Tranvía, á donde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

Todas las operaciones ejecutadas sin dolor

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

DENTADURAS LO MAS DURABLES Y ARTÍSTICAS

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos para EXTRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR.

Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingo y los días de fiesta.

DR. E. A. FRIIS
CIJUBANG DENTISTA

HORAS DE OFICINA 7 a. m. y 12 á 5 p. m.

UNITED FRUIT CO.

DEPARTAMENTO DE GANADO

AVISO A LOS DESTAZADORES

En el potrero COLECCION, situado 100 metros al Este del Matadero Municipal de esta ciudad, habrá todos los días ganado gordo para vender barato y al contado. Las personas que deseen comprar uno ó más novillos se servirán indicarlo á este Departamento.

R. CASTRO F.

San José, 19 de Diciembre.

LA CERVECERIA NACIONAL
"EL AGUILA"

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas elaboradas según procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervecero experto y de profesión.

Se garantiza que las cervezas son fabricadas EXCLUSIVAMENTE de MALTA y LÚPULO de las MEJORES CLASES sin ninguna adulteración.

Diríjense las órdenes á

JORGE CASTRO y C^o

INCENDIO

Ismael Solís dueño de "La Negra Curra" del Mercado, ofrece al público y á su clientela en general, gran surtido de granos frescos, aceites, bacalaos y queso. Ahí encuentra lo que usted desea á precio de quema.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

Escritorios automáticos para máquinas de escribir los que hay de gran número de varias formas y precios. Cedro amargo ceco, concluidos. Estos escritorios no están clavados, todo está endientado.

Avenida Central, Cuesta de Moras N^o 531.

JORGE MORALES BEJARANO.

LA UNION DE LAS FABRICAS

(DE)

CASIMIRES

SASTRERIA MUÑOZ HERMANOS SASTRERIA

Todo el mundo lo sabe que es el único almacén especial en la plaza, sea por el surtido á diario renovado ó sea por los precios incompetentes.

Se trabaja también á la medida seguro de satisfacer el gusto más delicado. — Cuenta con un cortador moderno.

AL CONTADO — y — MUY BARATO

Venta al por mayor á precio de fábricas.—Calle central, Sur, nos. 31 - 32.— Contiguo á la Botica del Comercio.

SE ALQUILA

En Cartago una casa grande, amueblada y con instalación de luz incandescente. Situada 125 varas al Sur del Parque Central.

Dará razón doña María E. v. de Cooper en San Pedro del Mojón.

PAN CALIENTE Y GALLETAS desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche.

TOSTELES corrientes y pan dulce al estilo criollo

Todo elaborado en la

Panadería EL GALLITO.

Tip. de "El Centinela"